



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 25 OCT 2012

VISTO:

El pedido de prórroga por un año presentado por la Dra. María Angélica Fajardo para la finalización del PI. N° 792 "Elementos minerales en organismos marinos y floraciones algas nocivas: su relación con la contaminación costera del golfo San Jorge", con fecha de finalización 30-09-12 y

CONSIDERANDO

Que las razones expuestas justifican la solicitud.
Que se han presentado los Informes de Avance correspondientes.
Que cuenta con el aval del Departamento de Bioquímica.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica amplíe por un año la fecha de finalización del PI. N° 792 "Elementos minerales en organismos marinos y floraciones algas nocivas: su relación con la contaminación costera del golfo San Jorge", Dir. Dra. María Angélica Fajardo.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 401 / 12


Dra. MONICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.